

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: MARIA FERNANDA ORTIZ GAITAN y OTROS
DEMANDADO: LINA MARIA ORTIZ MARTINEZ y TATIANA CAROLINA GUTIERREZ ORTIZ
RADICADO: 68001-3103-011-2019-00255-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo de la ejecutada y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	9.210.509
Total Liquidación de Costas.....	\$	9.210.509

TOTAL: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$9.210.509).

Bucaramanga, veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: MARIA FERNANDA ORTIZ GAITAN y OTROS
DEMANDADO: LINA MARIA ORTIZ MARTINEZ y TATIANA CAROLINA GUTIERREZ ORTIZ
RADICADO: 68001-3103-011-2019-00255-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b65ff2659ab47fca92d2a8354fe0e6f5ad504e5044d2011a905b3376f9b4baa

Documento generado en 28/07/2021 07:05:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>